

ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL PREMIO SNE 2018
AL MEJOR TRABAJO O PROYECTO FIN DE MÁSTER

Reunidos en Ávila (Centro de Congresos y Exposiciones Lienzo Norte de Ávila), sede de la 44ª Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española (SNE), Dña. Lourdes Borondo Arribas, Jefa de Licencia y Seguridad Nuclear (Iberdrola Generación Nuclear S.A.U. C.N Cofrentes), D. Jesús Ruiz Hervías, Catedrático de ciencia de Materiales de la Universidad Politécnica de Madrid (ETSI Caminos), D. Iñigo Loizaga Díaz, Gerente de Seguridad, Explotación y Formación (Tecnatom) han acordado:

Conceder el Premio SNE 2018 al mejor trabajo o proyecto fin de máster a:

Dña. Pilar María Lorente Lorente, por su trabajo: Estimación de daño al núcleo durante la gestión de emergencias (Máster en Ingeniería Nuclear y Aplicaciones-Universidad Autónoma de Madrid-CIEMAT).

El jurado quiere resaltar el excelente nivel de los tres trabajos finalistas. Para otorgar el premio se han valorado: la documentación aportada, la relevancia y aplicabilidad del trabajo realizado, las dificultades inherentes a la realización del mismo y la presentación oral realizada en las sesiones técnicas de la 44ª Reunión Anual de la SNE, en las que cada uno de los finalistas ha expuesto su trabajo al público.

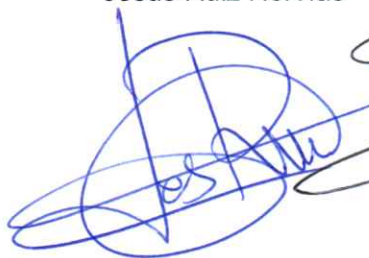
La selección de los tres trabajos finalistas, de entre todos los presentados a la convocatoria, fue realizada por un jurado formado por miembros de la Comisión de Empleo y Desarrollo Profesional de la SNE.

Y para que conste firman la presente en Ávila, a 27 de septiembre de 2018

Lourdes Borondo Arribas



Jesús Ruiz Hervías



Iñigo Loizaga Díaz

